

# El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.		OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	NUM. 1.456
AÑO VII	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados a real linea.	Martes 1.º de Diciembre de 1885.	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se hacen en esta Administracion.	

Se abre de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GILÓN en todas las estaciones de la linea.

## VIA DESCENDENTE.

Leon salida, 11, 10 m.  
Bischofe, 1, 19 tarde  
Pajares, 1, 53 tarde  
Navidiel, 1, 2, 38 tarde  
Imbres, 3, 29 tarde  
Malveda, 3, 40 tarde  
Puerto de los Herreros, 4, 11 t.  
Campanuani, 4, 26 t.  
Pola de Lena, 6, m. 4, 42 t.  
Tie.  
Santullana, 6, 45 m. 5, 32 t.  
Mieres, 7, 04 m. 5, 11 t.  
A Biesca, 7, 33 m. 5, 17 t.  
Olloniego, 7, 43 m. 5, 28 t.  
Segada, 8, 01 m. 5, 38 t.  
Civros, 8, 51 m. 6, 06 t.  
Ligeros, 9, 13 m. 6, 19 t.  
Rago, 9, 34 m. 6, 30 t.  
Sarrin, 10, 05 m. 6, 55 t.  
V. Arina, 10, 29 m. 7, 11 t.

## VIA ASCENDENTE.

Gilón, salida, 9, 50 m. y 4, 38  
Verina, 9, 49 m. y 5, 09 t.  
Sarrin, 10, 04 m. y 5, 29 t.  
Rago, 10, 26 m. y 5, 59 t.  
Ligeros, 10, 40 m. y 6, 29 t.  
Civros, 11, 06 m. y 7, 02 t.  
Segada, 11, 20 m. y 7, 17 t.  
Olloniego, 11, 32 m. y 7, 45 t.  
A Biesca, 8, 01 noche  
Mieres, 11, 46 m. y 8, 16 m.  
Santullana, 12, 02 t. y 8, 35 m.  
Pola de Lena, 12, 36 t.  
Campanuani, 12, 42 t.  
Puerto de los Herreros, 1, 39 t.  
Malveda, 1, 53 t.  
Imbres, 2, 10 t.  
Navidiel, 2, 49 t.  
Pajares, 3, 34 tarde  
Bischofe, 4, 10 tarde  
Leon, 7, 04, 5, 55 tarde.

OVIEDO: 11, 10  
mañana y  
7, 20 noche  
San Claudio:  
11, 27 maña-  
na y 7, 37  
noche.  
Trubia: 7, 35  
mañana y  
4, 45 tarde.  
San Claudio:  
7, 50 maña-  
na y 5, 11  
tarde.

Los trenes corren, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la linea de Gijón á Leon y de Oviedo á Trubia. Los viajeros de las Estaciones están araguiados al maridense de Madrid.

## A LOS QUINTOS.

Los que depositan 5.000 reales antes del sorteo, que debe verificarse en el día 11 del próximo Diciembre, quedan redimidos por medio de la concesion otorgada por el Gobierno de S. M. á D. Ramon Felip, vecino de Lérida, en R. O. de 21 de Junio último, tanto si los tocare servir en Ultramar como en la Peninsula; devolviéndoseles dicha cantidad en caso de no corresponderles servir en ninguno de los citados ejércitos. Los depósitos se verificarán en la acreditada casa de Banca de HERRERO y COMPAÑIA de Oviedo. Para mas detalles, dirigirse al representante en esta provincia D. Francisco Malet, Hotel de Madrid, Oviedo.

**D. Bernardo Gonzalez del RUBIN,** Caballero de la Real y Militar Orden de San Fernando, Agente de negocios, gratuitamente para los pobres, les recomienda: que cuando tengan necesidad de desembolsar alguna cantidad por cualquiera concepto, le consulten la forma de hacerlo para no ser víctima de algun descuido.

PUERTA NUEVA ALTA, NUM. 2, PRINCIPAL DERECHA.

## El Carbayon.

### Los fenómenos crepusculares rojos.

#### B.

### Fases y variaciones de estos fenómenos.

(Continuacion.)

Poco antes de la hora del crepúsculo matutino, en los días que se presentó el fenómeno, se colora el horizonte de una luz roja intensísima que se extiende por el Este hasta el Sud, cuyo foco ó centro se hallaba en el sitio por donde habia de aparecer el Sol. Una como banda ó cinta de luz violada se eleva sobre el horizonte formando un arco de círculo, cuyo

bellísimo resplandor se difunde de tal manera por la atmósfera que llega á reflejarse en las nubes y celajes de la parte de Occidente. Poco después aparece otro segmento de luz verde-azulada cuyo contraste es de un efecto verdaderamente mágico. Al disiparse la coloracion superior vuelve á presentarse otra cinta roja de fuego que se eleva tambien formando un arco que brilla con una iluminacion roja extraordinaria.

Apagada tan deslumbradora luz aparece el verdadero crepúsculo ú ordinario, pero el Sol, al salir, vésele rodeado de una nebulosidad á manera de halo.

A la hora del crepúsculo de la tarde del 5 de Diciembre, hallándose aquí en Badajoz el cielo despejado, presentose primero el crepúsculo vespertino brillante, y á poco brota por el Sudoeste la coloracion rojo purpúrea elevándose en el cielo hasta cerca de 50 grados; el segmento luminoso de un rojo de fuego declina hácia occidente como si fuera á desaparecer; pero al poco tiempo, ó sea á las cinco horas y 30 minutos, un nuevo y repentino enrojecimiento de la atmosfera cuyo resplandor ilumina casi todo el cielo, dá una bellísima y admirable claridad á toda la comarca donde observamos el fenómeno, hallándonos situados en sitio despejado y enfrente del mismo occidente.

Con variaciones en los tonos de luz, pero siempre esplendores, se presenta en los 9 y 10; y ya con cierta tendencia á la uniformidad aparece en el mes de Enero; y de una manera absoluta no desaparece hasta fines de Junio, para presentarse en mitad del mes de Julio.

Periódicos de Madrid y de otros pueblos de España hicieron por entonces descripciones de tan extraordinarios crepúsculos muy parecidas en el fondo, aunque variando en el tiempo de la aparicion y duracion del fenómeno. Asimismo, de todas las capitales y pueblos importantes de Europa, de América y sobre todo de la Australia, se recibian bellas descripciones de estos singulares meteoros luminosos. Largo sería el relato de todas ellas; citaremos alguna interesante. Una carta de San Salvador, dá cuenta de estos resplandores observados en la América Central; carta inserta en la *Revue Scientifique*, 1884. «Hallábase, dice, caracterizados por un tinte rojizo, cuya duracion era de 20 á 25 minutos, perceptiblemente solamente si el cielo estaba despejado. La luna cuando coincidian determinadas circunstancias, aparecia de un hermoso color verde esmeralda. La luz de las estrellas de primera magnitud quedaba completamente oscurecida; la de las restantes revestia una especie de coloracion igualmente verde. La duracion de este fenómeno lunar y estelar era proximately de unos tres ó cuatro minutos.»

Hé aquí lo que, desde la Australia escribia M. Tooc: «Un fenómeno notable ha aparecido en la parte O del cielo durante las bellas tardes de Octubre y en los últimos quince días de Setiembre. Poco después de ponerse el Sol y á los 50 grados sobre el horizonte presentábase un color rojo débil al principio; pero á medida que por la ausencia del Sol disminuia la claridad del cielo, extendiase aquel sobre la superficie terrestre y resaltaba cada vez mas brillan-

te, hasta que una hermosa iluminacion, desplegando todos los mas bellos matices, entre fino color de rosa y un rojo bastante caracterizado, se estacionaba hácia el Oeste hermoseando gran parte del horizonte. Era un espectáculo maravilloso.»

«Comenzaba al poco tiempo á debilitarse por la parte superior la viveza de colores y muy en breve la claridad descendia hasta 7.º ú 8.º sobre la tierra. En este momento adquiria el espectáculo el mayor grado de brillantez.»

«Un secundario esclarecimiento aparecia algunas veces después del primero: elevábase tambien á los 50 grados, y descendiendo inmediatamente sobre la tierra, de nuevo iluminaba el cielo. Los colores del segundo resplandor eran mas finos y delicados que los del primero. A las ocho de la noche no habia vestigio alguno del fenómeno.»

#### C.

### Causas de los fenómenos crepusculares rojos.

Las personas poco conocedoras de los fenómenos meteorológicos, creían y á nosotros se nos habló en ese sentido, que la iluminacion roja era producida por la luz de una brillante aurora boreal; sin tener en cuenta, no ya que la aguja magnética no sufría perturbacion ninguna con la presencia del meteoro, sino que la parte del cielo donde aparecia luz, esto es, al occidente, no es el punto precisamente por donde se presenta la aurora boreal. Además los resplandores de la luz si asemejaban algo á los de la aurora polar, no tenian aquellos fenómenos la

la mesa y tocaba los objetos colocados cerca de ella con una destreza exenta de toda vacilacion: no habia torpeza alguna en aquellas manitas que, para desempeñar las mas mínimas funciones parecia que obedecian al pensamiento rápido y seguro de sí mismo. Daba con calma y urbanidad órdenes monosilábicas, como una persona que sabe lo que quiere y que sabe hacerlo comprender.

—Es dulce y absoluta! pensé. Es en cierto modo, como mi madre; pero hay aquí una gracia y una animacion incomparables.

Y como me juzgaba libre por completo de todo proyecto, añadia mentalmente:

—Si he estudiado con fruto algunos tipos femeninos, y si las teorías que he pedido formarme no me estravian, esta jóven conducirá á su marido, sus hijos y su casa, por un camino muy lógico, al cumplimiento de su propia voluntad. No abusará de ello, nunca engañará á nadie, no se hará traicion á sí misma. Esclava de sus principios ó de sus compromisos, será Lourada y justa; pero nadie tendrá iniciativa con ella, y si su marido no es un hombre de muy poco valer, sufrirá durante toda su vida al verse relegado al segundo término y consultado tan solo por pura forma.

Satisfecho con un juicio que yo creia imparcial y desinteresado en todos conceptos, ni una sola vez le dirigí la palabra. Debo decir tambien, que á su padre ni una sola vez se le ocurrió la idea de ponernos en contacto; se habia lanzado al campo de la política con el notario, y cuando nos levantamos de la mesa Miss Love desapareció con Hope. No volví á verla ni siquiera para despedirme de ella.

#### V.

La despedida de Mr. Butler fué casi afectuosa. La promesa que me arrancó de volver pronto á verle no podia yo atribuirle mas que á un hábito de benévola hospitalidad, porque me habia encontrado á mí mismo terriblemente necio, fastidioso, ignorante y perplejo. Como el notario vivia en Brioude, á mitad de camino entre Bellevue y La Roche, nos fuimos juntos. Después de comer, al paso que ojeaba un libro de grabados colocado sobre la mesa del salon, observé que Mr. Butler hablaba en voz baja con Mr. Lenandre en el hueco de una ventana, y me pareció que las miradas de ambos se fijaban en mí. Así pues, habia yo sido objeto de su

conversacion, y esto me causaba mucha inquietud. Interrogué á Mr. Lenandre, quien me contestó con una franqueza algo brusca:

—Sí por cierto, señor conde, hablabamos de vos. Vuestra señora madre me habia encargado que me enterase bien de la situacion, y así he venido haciéndolo de algun tiempo á esta parte; luego me dijo que tantease el terreno, y así acabo de hacerlo.

—¡Justo cielo! exclamé, hé ahí lo que yo tanto temia. ¡Cómo! en presencia mia, y en mi primera visita!

—Qué importa, si no os he nombrado?

—Pero me habrán adivinado al instante!

—¡Tanto mejor! Las cosas que no se verifican al instante, nunca se realizan.

—¿Segun eso, me habreis comprometido?

—No por cierto, puesto que no hecho mas que dejar que os adivinen.

—¿Y venias espresamente para eso, sabiendo que yo estaba en Bellevue?

—No sabia que estabais allí; pero como venia espresamente para eso, me alegro mucho de haberos encontrado, á pesar de la mala cara que me habeis puesto. Veamos querido conde, ¿no quereis casaros? ¿No quereis procurar un poco de alegría y de reposo á vuestra pobre madre?



forma y la movilidad que caracterizan á las auroras. Verdad es que la perturbacion magnética fué observada en el Observatorio meteorológico de Lisboa, segun nota de su director, cosa que no nos explicamos, cuando ni el Observatorio astronómico y meteorológico de Madrid, ni tampoco nosotros, hemos percibido variacion alguna sensible en la jagueja mantada. La verdad es, que siempre que acaee un fenómeno mas ó menos extraño ó sorprendente, procurase por la generalidad buscar sus causas en hechos tambien extraños. Así que no nos admira que se hayan señalado, al investigar las causas de estos fenómenos, tan variadas hipótesis, que expondremos para juzgarlas.

Máximo Fuertes Acevedo.

(Continuara)

## Seccion provincial.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Mi respetado amigo: En el número 5087 del periódico *El Eco de Asturias* correspondiente al 26 del corriente mes he visto un comunicado suscrito por el corresponsal que tiene en esta villa dicho periódico, en el que se asegura he cometido errores sustanciales en mi correspondencia del 18 dirigida á EL CARBAYON. Para que la verdad quede en su punto, se me hace preciso contestarle pues si bien no presumo de infalible, en esta ocasion el que está mal informado es el corresponsal de *El Eco*.

Se dice en primer lugar, que la comida fué á escote, y esto corrobora lo que manifesté á ese periódico, ó sea, que los amigos del Sr. Castañon habian dado una comida á dicho señor. Asegurase tambien, que uno de los comensales propuso un voto de confianza para el Sr. Castañon, estensivo á que este designase candidato para diputado á Cortes, voto á que se opuso el Sr. Campomanes, y que fué desechado por unanimidad, reservándose los concurrentes su libertad de accion. Lo cierto de esto, señor Corresponsal de *El Eco* (á quien no he visto en el banquete), fué que, habiéndose indicado el nombre de un candidato, el comensal que alude, se levantó á decir que era muy prematuro tratar aún de persona determinada, teniendo en cuenta que no es posible averiguar las contingencias del porvenir, y aduciendo como ejemplo el que veinticuatro horas antes de resolverse una crisis, ni los grandes políticos saben la solucion mas conveniente, y esto sucedía lo mismo tratándose de esfera menos dilatada que esta, como era proponer un candidato con tanta anticipacion; y por último, que sería lo mas conveniente dejar al Sr. Castañon la iniciativa en proponer candidato, sin perjuicio de discutirle, porque suponía que no irian mal guiados como hoy no estan mal representados, y además, porque lo requería la buena disciplina, en la que descansa la fuerza de toda asociacion. Lamentó, por último ese comensal, que el Sr. Castañon no tuviese mas aspiraciones, estendiendo su esfera de accion dándole mas anchos límites, dentro de los cuales pudiera prestar mas servicios. Todo esto no fué desechado por unanimidad como asegura el corresponsal de *El Eco*, y no fué desechado ni admitido, por que no se ha puesto á votacion, siendo tan solo lo acaecido, el haber acogido con signos de asentimiento éstas palabras. Cierto que el Sr. Campomanes y los señores Eguivar y Labra (D. Benito) se reservaron su libertad de accion; empero ha sucedido esto porque se creyó que el voto de confianza era ilimitado, mas lo propuesto por ese comensal fué dejar la iniciativa al señor Castañon sin perjuicio de discutir el candidato por él propuesto. En cuanto á los servicios prestados por el Sr. Castañon, solo diré que hace mas de doce años consecutivos que merece la confianza de estos electores, y esto basta en réplica sin detallar nada, y porque ya he abusado bastante de la benevolencia que me dispensa el Director de EL CARBAYON, acogiendo todos mis trabajos, en los que no abundarán las bellezas literarias, mas siempre la verdad.

El Corresponsal.

Cangas de Onís 27 Noviembre 1885.

Ha sido aprobado el proyecto de acopios para conservacion en el actual año económico de la seccion de

carretera de la Espasa á Villaviciosa; idem, idem de San Esteban de las Cruces á Laviana; idem idem de Pola de Siero á Oviedo; idem idem de Triango á Pola de Siero; idem idem de la Veguellina á Gijon; idem idem de Oviedo á la Espina; idem idem de Trubia á la carretera de Leon á Caballos á Belmonte; idem idem de Triango á Rivadesella, trozo cuarto; idem idem de la Espina á Vega de Rivadeo; idem idem de Lugones á Avilés; idem idem de Secada á Tazonos; idem idem de Villaviciosa á Gijon; idem idem de Avilés á Gijon, é idem idem de Avilés al Pito.

Todos estos acopios se anunciarán á subasta en un breve término.

De Real orden ha sido aprobado el presupuesto de indemnizaciones y gastos necesarios para el estudio del proyecto de la carretera de tercer orden de San Martin de Luitia á Naraval, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 11.118 pesetas.

Se han recibido en la Administracion de Hacienda libramientos expedidos á favor de D. Bonifacio Lopez, D. Pablo Perez, D. Carlos Casas y D. Jaime Fernandez.

Se anuncian vacantes en esta provincia las escuelas siguientes, que han de proveerse entre los aspirantes que reúnan los requisitos legales.

### Escuelas elementales.

Las de Santa Eulalia de Ocos y San Martin de Ocos, en los concejos de su nombre; la de Colombres, en Rivadesella; Cudisñu, en Llanes; Casomera, en Aller; Ardesaldo, en Salas; Quintana en Miranda; Cerna, en Mieres; Mieres y Paentemina, en Piloña; Peon y Miravalles, en Villaviciosa; Santiago del Monte, en Castrillon, y Bernueces en Gijon, dotadas con 625 pesetas anuales.

### Elementales de niñas.

Las de Limanes, en Oviedo; San Esteban, en Morcin; Santullano, en las Regueras, y Arano de Beloncio, en Piloña, con 625 pesetas.

### Incompletas de niños.

La de Camoca en Villaviciosa, dotada con 275 pesetas.

### Incompletas de niñas.

La de Vega y Anleo, en Navia, con 275 pesetas.

### Sustituciones.

La de la escuela elemental de niñas de la villa de Gado, con 412,50 pesetas.

### Auxiliar.

La plaza de auxiliar de la escuela superior de niños de Gijon, con 625 pesetas anuales.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas á la Junta de Instruccion pública de Oviedo en el término de 30 días, á contar desde la publicacion del anuncio en el «Boletín oficial.»

En el pueblo de Arenas (Cabrales), en la noche del 24 de Noviembre, hubo una contienda entre el Alcalde del concejo y un concejal, en la que salieron á relucir las navajas.

Como se vé, las autoridades municipales de ese concejo dan buen ejemplo á sus administrados; apesar de lo cual, ese alcalde seguirá ejerciendo su autoridad.

Nuestro colega catalán *Los Negocios*, se lamenta del exclusivismo en que se inspira la Compañia mercantil hispano-africana, oponiéndose á promover la concurrencia de capitales españoles en las empresas de colonizacion del Africa.

Indicase para un alto puesto, en la situacion política actual, al Sr. D. Julian G. San Miguel.

No es extraño, si se tiene en cuenta que el diputado por Avilés ha ejercido ya cargos importantes en la gubernacion del Estado, demostrando excepcionales condiciones de inteligencia y de tacto que le han conquisado una consideracion muy merecida, y un puesto de distincion entre los hombres de primera fila del partido dominante.

*El Liberal* dice que ha ocurrido un motin con caracteres alarmantes, entre los trabajadores de Mieres.

Podemos asegurar al colega que ha sido sorprendido con tal noticia, pues en todo el distrito minero del indicado punto y en el resto de la provincia no ha habido la menor alteracion en el orden público.

La Comision provincial acordó informar al Sr. Gobernador que procede confirmar el acuerdo del Ayuntamiento de Proaza, por el que se ordenó á D. Juan

Manuel Argüelles y Fuente, de Villamajin, el arrasamiento de un cierro.

La Sociedad de socorros mútuos de navegantes de Gijon han dirigido una instancia al Sr. Ministro de la Gobernacion, solicitando parte de la subvencion que pueda corresponderle en la cantidad destinada por la ley para auxiliar á las sociedades creadas con objeto de socorrer á los trabajadores que se inutilicen para el trabajo temporal ó definitivamente.

Ha sido nombrado agente de tercera clase de orden público en esa provincia, D. Angel Torre.

Ha sido resuelta á favor de la autoridad judicial, la competencia suscitada por el Gobierno civil de esta provincia con el Juzgado de primera instancia de Lueca, por conocer de una demanda interpuesta en el mismo por D.<sup>a</sup> Victoria Velarde contra un acuerdo del Ayuntamiento de Navia.

El Subdelegado de medicina del partido de Pravia D. José Orts, ha presentado la dimision de su cargo, fundándola en motivos de salud.

La guardia civil del puesto de Carbayin ha detenido á los jóvenes Angel Garcia Diaz y Felipe Garcia Diaz, vecinos de las parroquias de Santa Eulalia de Vigil y Valdasoto, siero, respectivamente, por haber causado heridas de gravedad á Francisco Antuña, natural de la parroquia de Santa Eulalia de Turiellos, Langreo.

Ha sido concedido un mes de licencia, á D. Sabino Blanco Gendia, Secretario de la direccion de Sanidad del puerto de Avilés.

Se halla vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Castrillon, dotada con el haber anual de 993 pesetas, la que se proveerá dentro del término de 30 días.

Se ha concedido una línea telegráfica desde Infesto á Covadonga con las demás estaciones correspondientes, la cual será un hecho en todo el próximo Enero.

Se ha dispuesto quede sin efecto hasta nueva orden la subasta anunciada para el día 5 del próximo mes de Diciembre, para el transporte desde el muelle de Gijon al de Vigo de cinco cañones con sus montajes, accesorios y proyectiles.

## Seccion oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL Boletín del día 29 de Noviembre de 1885.—Núm. 272

R. O. de 25 de Noviembre, sobre luto del ejército

—R. O. del M. de Ultramar sobre los cesantes de la carrera judicial fiscal.

—Continuacion del Código de Comercio.

—D. J. G. solicita 70 hectáreas de la mina de carbon «Matilde» 3.<sup>a</sup>, en Sarripio de Aller; D. C. V. 12 de cobre «La Favorita», en Lorio de Laviana, y D. M. F. 15 de carbon de la mina «Cutiellos», en Mieres.

—Edicto de la alcaldía de Soto del Barco, citando á los mozo A. G. y A. G. C. del segundo reemplazo de este año.

—Id. de Muros, con lista de mozos ausentes.

—Id. de Rivadesella para la subasta en 27 de Diciembre de la casa-escuela de Abeo, bajo el tipo de 22 695 pesetas.

—Sentencia del Juzgado de Belmonte condenando á D. D. L. L. y otros al pago de 8521 reales.

—Id. del de Pesoz condenando á D. J. M. á pagar 249 pesetas por una parte y 950 reales por otra.

—Id. del de Villaviciosa sobre inclusion de varios electores de Cabranes.

—Compradores de bienes nacionales, cuyos pagarés cumplen en Diciembre.

## Variedades.

### La lluvia de estrellas.

La noche del sábado último llamó la atencion una notable lluvia de estrellas, que partian de diferentes puntos del firmamento, teniendo sus focos principales en la vía láctea.

Humboldt tuvo la suerte de observarlo en las regiones de la América Meridional, y compulsando datos que suministra la historia, llegó á establecer el famoso período de su nombre, posteriormente corregido por Newton, de New-Haven.

Segun establece este período, cada

treinta y tres años proximately, el fenómeno toma increíble esplendor. Así esperábase con afan la noche del 13 al 14 de Noviembre del año 1866 en que iba á confirmarse ó desacreditarse el aserto de Humboldt.

Las predicciones y cálculos del sabio recibieron una confirmacion solemne.

En aquella noche famosa entre los astrónomos, el cielo estuvo literalmente sembrado de meteoros hasta mucho después de presentarse los albores del nuevo día.

La curva trazada por Humboldt y el período establecido, indican que hasta el año 1900 no volverá á presentarse con el mismo esplendor que el año 1866; pero en este intervalo se reconocen varios máximos que han sido perfectamente comprobados.

La teoria establecida, supone que los meteoros observados en tales casos son debidos al paso de la tierra por las proximidades de un anillo de materia cósmica que circula alrededor del sol con velocidad planetaria.

¿Pero este anillo es continuo ó tiene soluciones que expliquen las singulares anomalías que á veces presenta el fenómeno?

Esto es lo que la teoría no ha podido resolver aún á pesar de la multitud de anillos y de masas cósmicas interiores ó exteriores á la órbita de la tierra, invitadas para explicar aquellas anomalías y las lluvias meteoricas de otras épocas del año.

El Observatorio de Madrid publica en la *Gaceta* del día 23 la siguiente nota:

«Al cerrar la noche de este día 27 de Noviembre, en pleno crepúsculo todavía, y cuando apenas se vislumbraban las estrellas fijas mas brillantes del cielo, comenzó á percibirse una verdadera y nutridísima lluvia de *estrellas fugaces*, ó de efímeros meteoros luminosos, radiantes todos por entonces de la region N. E. del firmamento, y que describiendo arcos de círculo de mucha amplitud, se difundian por todo el espacio. Entrada ya la noche, el espectáculo adquirió notables caracteres de grandiosidad y de belleza, contándose por decenas y por cientos los puntos luminosos, muchos de considerable magnitud aparente y de admirable resplandor, que al propio tiempo casi surcaban la bóveda celeste, como si emanasen, conforme desde un principio se advirtió, de la misma limitada region del firmamento, situada en la constelacion de Andrómeda, entre las estrellas *beta* y *gamma* del mismo nombre, mas cerca de la segunda que de la primera.

Aunque sorprendente y maravilloso como pocos, este fenómeno estaba hasta cierto punto previsto desde muchos años atrás, y era esperado con curiosidad y sumo interés por los astrónomos. Por el correo del día 25 se recibió en el observatorio de Madrid una circular impresa, fechada el 21 en Dun Echt (Aberdeen) y suscrita por el astrónomo Ralph Copeland, del observatorio allí fundado por lord Crawford, que traducida decía como sigue:

«En atencion á la gran incertidumbre que existe referente á la suerte ó paradero del cometa de Biela, conviene recordar que *hacia la media noche* del 27 de Noviembre próximo la tierra se hallará en la órbita ó derrotero de los meteoros que en la del año 1872 se observaron, como si irradiasen de un foco comun ó de un lugar aparente del cielo inmediato al de la estrella *gamma* de Andrómeda.

«Como la revolucion periódica del cometa, y probablemente la de los meteoros aludidos, se verifica en 6 3/5 años, dos de estos períodos han ya casi transcurrido justamente desde la lluvia meteorica del año 1872. Si pues, los meteoros ó corpúsculos de materia cósmica de donde proceden se hallan profusamente distribuidos ó diseminados á lo largo de la órbita cometaria, de esperar es que en número considerable vuelvan á manifestarse en el año corriente.

«Y en 1892, y más aún en 1905, tambien es probable que se reproduzca la lluvia meteorica observada en 1852.»

«Las conjeturas racionales, cuya certidumbre plenamente ha corroborado la experiencia en tan prudentes términos emitidas por Copeland, y antes que por él, aunque siempre en términos análogos, dubitativos, por otros varios astrónomos, se fundan en los hechos singularísimos de la rotura ó division en dos partes del cometa de Biela, durante su aparicion en el año 1846; de la separacion considerable de ambas, alargamiento y difusion, y como tendencia á experimentar en breve tiempo mayores transformaciones una y otra, advertidas cuando de nuevo volvieron á pasar cerca de la tierra en 1852; de la ocultacion ó desvanecimiento total aparente del cometa; á contar de la última fecha; de la produccion inesperada de la lluvia de corpúsculos meteoricos en 1872, cuando en vano semanas antes, donde se presentó el foco meteorico, se habia indagado la existencia ó presencia del astro misterioso, y de otras transformaciones ó conversiones análogas de cometas periódicos en zonas, anillos ó

regueros de menudísimos corpúsculos, productores, por su contacto violento con la atmósfera terrestre, y tendencia consiguiente de aparentes lluvias de fuego, como la en los momentos en que esto se escribe, observables en épocas determinadas y predecibles con suma probabilidad, aunque no en los detalles con plena seguridad de acierto.»

## Sección local.

Ayer lunes comenzó en San Isidro la novena a la Inmaculada, dispuesta por la Asociación de Hijas de María. Se entra a las cuatro y media de la tarde, y a media hora antes los días festivos.

El encargado de la predicación es el R. P. Marcelino Paz, de la Compañía de Jesús.

También ha comenzado la novena de la Concepción en la iglesia de San Tirso el Real; celebrándose diariamente al toque de oración.

En los talleres y almacenes de la Fábrica Nacional de Trubia, se van a colocar dentro de unos días pavimentos de madera con arreglo al sistema inventado por nuestro compatriota don Antonio Vazquez Gonzalez.

¿No podría el Sr. Arquitecto estudiar este asunto y proponer al municipio lo que creyera conveniente?

Hace tiempo nos hemos quejado de la afición en mal hora despertada en esta ciudad de convertir en carreteras la mayor parte de nuestras calles, a pretexto de que así resulta más económico el arreglo de los pavimentos.

Hoy volvemos a llamar la atención del Ayuntamiento y del Arquitecto municipal sobre este asunto, al ver que se trata de hacer lo mismo con la calle de la Luna.

La economía no debe ser grande entre hacer el pavimento de *carretera* ó hacerle de guijarros y cadenas de adoquines; y por lo tanto no creemos acertado lo que allí se trata de hacer.

Además, teniendo en cuenta la pendiente de esa calle, es de temer que las aguas en días de grandes lluvias arrastren el firme, causando los consiguientes destrozos.

Agradecemos el envío que se nos hizo de un ejemplar de la *Memoria* leída en la Sociedad Económica asturiana de Amigos del País, en la sesión pública celebrada el día 19 de Octubre del corriente año, con motivo de la apertura del curso académico de 1885-86 de la Escuela Ovetense de Artes y Oficios, y distribución de premios a los alumnos más distinguidos de la misma. La *Memoria* fué leída por el distinguido catedrático de la Universidad y profesor de dicha Escuela de Artes y Oficios, señor D. Adolfo Baylla y Alegre.

El discurso acerca de la *Actividad humana*, es obra del laborioso é ilustrado D. Manuel Muñoz, profesor normal de la de Maestros y Maestras de Oviedo. Siguen varios estados de la dicha Escuela.

Esta noche reanudarán sus funciones con una extraordinaria, en la que tomarán parte los principales artistas que actúan en el Circo bajo la dirección de Mr. Bell.

En esta función, (una de las últimas que dará la Compañía), se ejecutará por primera vez la *Jota andaluza*, baile ejecutado por dos caballos amestrados y montados por Mlle. Guillaume y por Mr. Bell. También se hará por vez primera *El Rendez vous*, preciosa pantomima ejecutada por Mlle. Guillaume, miss Katarinodar, Jones, Boby, San-France y Luis.

El jueves próximo, gran espectáculo de gala á beneficio de *Miss Katarinodar*, ejecutándose nuevos y variados trabajos.

Con el nombre de *Petit-Fornos*, se ha abierto en el Campo de la Lana, antigua casa de telégrafos, un magnífico establecimiento de licres finos de las más acreditadas fábricas del reino y extranjero.

Su dueño, que no ha omitido gasto alguno para la comodidad de las personas que gusten honrarle con su presencia, ha hecho decorar con sencillez y elegancia el salón de dicho establecimiento.

En el mismo, se sirven exquisitos manjares á precios económicos.

En las obras del nuevo Teatro y en las del mercado cubierto que se construyen en la antigua huerta de Santa Clara, se observa la misma actividad que denunciamos hace días.

Se está colocando la acera correspondiente delante de la verja que cierra la finca que en la calle de Santa Susana tiene el Sr. Herrero.

Bueno fuera que con tal motivo el Ayuntamiento pensara en colocar las líneas de adoquines que han de completar en aquella parte de la población un paso tan necesario, sobre todo en días de lluvia.

Recomendamos el asunto al Sr. Alcalde y á la Comisión de Policía Urbana.

Sres. Arquitectos Municipal y Provincial.

Diferentes veces hemos llamado la atención de ustedes sobre la necesidad de señalar en la calle de Fruela el sitio de donde haya de partir la calle ó travesía que, paralela á la del Rosal, atravesase los terrenos que hoy ocupa el Hospital provincial.

Hoy se están construyendo allí dos nuevas casas y esto tal vez dificulte, sino imposibilite, la apertura de la calle ó travesía.

Ténganse presentes estas indicaciones y levántese de una vez el plano de urbanización de aquellos terrenos si no se han de lamentar después males que ya no tengan remedio.

Billetes premiados en las Administraciones de Loterías de esta provincia en el sorteo celebrado el día 26 del corriente.

Oviedo.—Administración principal, Cimadevilla.—Con 300 pesetas, los números 659, 5152, 8686 y 24.355.

San Juan, núm. 2.—Con 300 idem, los números 19.911 y 19.920.

Calle Nueva, núm. 3.—Con 300 id., los números 1452, 1454, 8111 y 20.828.

Avilés.—Administración núm. 4.—Con 2.500 idem, el número 6559.

Gijón.—Administración núm. 5.—Con 2.500 idem, el núm. 10.539, y con 300 los números 696, 3405, 3410, 9282 y 11.275.

Admon núm. 6.—Con 300 idem, idem los números 371, 7731, 7734 y 13.108.

Llanes.—Admon. núm. 11.—Con 300 idem, el núm. 21.540.

El siguiente sorteo tendrá lugar el día 7 de Diciembre próximo, á 10 pesetas décimo.

Premio mayor 250.000 pesetas.

Hay décimos para el sorteo de Navidad, á 50 pesetas.

Premio mayor 2.500.000 pesetas.

## Comadróna.

Ha llegado á Oviedo, procedente de Barcelona, doña Francisca Darguells, y ofrece sus servicios, Rosal, 52.

## Alcance.

### Entierro del Rey.

#### En Palacio.

A las diez menos cuarto, el cardenal arzobispo de Toledo, acompañado del cardenal Benavides, del obispo de Madrid y clero de la Real Capilla, cantó un solemne responso ante el régio féretro; después se bajó el féretro por los grandes de España, auxiliados por ocho carreristas.

Al salir de Palacio los restos del malogrado Rey, lloraban sus viejos servidores, muchos de los cuales asistieron á las fiestas de su nacimiento y todos á las de su coronación y de sus bodas.

La multitud saludó al régio féretro con un silencio conmovido y la comitiva se puso en marcha.

Por la plaza de Oriente, la calle de Bailén, cuesta de San Vicente y Plaza de la Estación, era imposible andar desde las ocho de la mañana. La gente se apiñaba en las aceras, los balcones estaban llenos y llenos todos los huecos, todos los sitios aprovechables.

Algunos balcones estaban enlutados y enlutados estaban todos los balcones y ventanas de la imprenta de Rivadeneira.

Las tropas cubrían la carrera en igual forma que anteayer; la comitiva oficial era la misma.

Al paso del régio cadáver, todo el mundo se descubría; muchas señoras vestían de luto y algunas de ellas lloraban al entrar en la estación el fúnebre cortejo.

Al salir este de Palacio, la batería situada en la Montaña del Príncipe Pío, disparó los veintinueve cañonazos de ordenanza, repitiendo uno cada cinco minutos hasta la salida del tren.

#### La comitiva.

Acompañando la fúnebre carroza con hachas encendidas, iban los grandes de España señores duques de Durlal, de Valencia, Sessa, Frias, Alba, Tetuan, Ahumada, Tamames, Fernan-Núñez, Baena, Bailén y Medina Sidonia; marqueses de Ayerbe, Roncali, Hobos, San Adrián, la Ceniza, Casa Irujo, San Roman, Mina, Castel Moncayo, Sierra Bullones, Salamanca, San Felices, Aguilar de Campóo, la Habana, Nova-

li bez, Monasterio y Bendaña; condes de Casa Valencia, Cheste, Toreno, Niebla, Cañada, Sepúlveda, Caspe, Viamanuel y el vizconde de Aliatar.

Presidían los señores cardenales arzobispos de Zaragoza y Toledo, obispo de Madrid, duque de Sexto, conde de Villapaterna y general Echagüe.

El clero de la Real Capilla, precedía al cortejo con cruz alzada y al llegar á la estación cantó un solemne responso.

#### Las coronas.

Durante todo el día de ayer fueron depositadas alrededor del féretro de Su Majestad gran número de coronas.

A las que ayer dijimos, hay que añadir las de los grandes de España, cámara mayor de Palacio y damas, regimiento de hulanos, príncipe imperial de Alemania, archiduque Victor, don Emilio Mario, escolta real, cuerpos de la Armada, ministro de Italia, baron Blanc, condes de Saint-Genois y marqueses de Hoyos.

Todas ellas han sido en la traslación de hoy colocadas en la estufa que conducía los restos mortales del Rey, cubriéndola casi por completo.

Ha sido éste uno de los detalles que más han llamado la atención. El público admiraba, no solo la profusión de coronas, sino su riqueza y buen gusto.

Los cuatro frentes de la carroza iban ocupados por otras tantas magníficas coronas de siemprevivas y pensamientos naturales.

Al unir la plataforma de la estufa al tren, todas ellas fueron trasladadas al salón real que iba de respeto.

#### En la estación.

Recibieron el féretro real en el andén destinado á trasportar la estufa sobre la plataforma que había de trasladarla al Escorial, los señores presidente del Consejo, ministros de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación, Ultramar, Guerra, Hacienda y Marina; el Sr. Cánovas del Castillo, el gobernador civil y los Sres. Madrazo (D. Pedro), Gueroa, Concha Castañeda, marqués de Barzanallana, los directores generales de las armas, los capitanes generales y los generales con mando residentes en Madrid, los consejeros de la Compañía del ferrocarril del Norte, los Sres. Alonso Colmenares y Bravo, del Tribunal Supremo, y los Sres. Melchor, Solís Liébana, Garjón y Valcárcel, de la Audiencia.

El Capitan general, Sr. Pavia, acompañó á caballo la estufa hasta la subida á la plataforma; allí se despidió del féretro real saludando con la espada, volviendo á su puesto la formación.

Desenganchados seis de los ocho caballos de la carroza fúnebre, ésta fué llevada por los otros dos hasta lo alto del andén; aquí se encargaron de la carroza los operarios de la vía; la trasladaron á la plataforma, á cuyo suelo aseguraron con fuertes cuñas las vallas de la carroza, y llevaron la plataforma por las vías de servicio de la estación hasta la vía general, uniéndola enseguida al tren á los acordes de la marcha Real, que tocaba la música de Alabarderos.

#### El tren real.

Formaban el tren, la máquina número 477, «Guimezcondo» dos furgones, la plataforma con la estufa, coche solon real de respeto, y con lazos de crespon en los tiradores de las portezuelas; otro coche salón, donde ha ido el ministro de Gracia y Justicia y el alto personal de Palacio; seis coches de primera para la comitiva y tres de segunda, en los cuales han ido 40 guardias alabarderos.

La comitiva fúnebre salió de Palacio á las diez y trece minutos de la mañana; llegó á la estación á las once menos cuarto, y á las once y media se puso en marcha el tren.

Veintinueve cañonazos despidieron el fúnebre convoy; al perderse de vista el tren, vimos á muchos generales y hombres viejos en los azares de la política y de la vida, enjugar furtivas lágrimas, rindiendo así tributo á las leyes del corazón y á la memoria del jóven malogrado Rey.

A la una y cuarto ha llegado el tren régio al Escorial.

## Sección telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

## EL CARBAYON

Madrid 30 de Noviembre; 5 tarde.

Los funerales por el eterno descanso del Rey D. Alfonso se celebrarán el día 10 del próximo Diciembre.

Se ha publicado una carta del Secretario de don Carlos, en la que se expresan los sentimientos pacíficos que en las actuales circunstancias animan al Jefe del tradicionalismo.

Hoy llegaron la infanta Doña Paz y su esposo y los hermanos de la Reina.

Se ha firmado un armisticio entre Servia y Bulgaria.

El 4 por 100 interior á 54,25.

El 4 por 100 amortizable á 73,25.

Cubas á 85,25.

Acciones Banco de España, 326,00.

Fabra.

Madrid 30; 7 tarde.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Alonso Martínez prepara una circular á las audiencias sobre persecución y castigo de los delitos de imprenta contra el orden público y las instituciones vigentes.

Fabra.

Madrid 30; 8,30 noche.

En el protocolo referente á la cuestión de las islas Carolinas, reconócese la completa soberanía de España sobre dichas islas y se fijan los límites del archipiélago.

Reproducese además las bases del protocolo de Joló referentes á la libertad de comercio, que serán aplicadas á las islas Carolinas.

Fabra.

Madrid 1.º de Diciembre; 1,45 madrugada.

En el Consejo de ministros se trató del nombramiento de Gobernadores y del indulto de la prensa, que se publicará en breve. Mañana llegará de Berlín el protocolo referente á las Carolinas, completamente ultimado.

Fabra.



LA SEÑORA

Doña Josefa Diaz,

VIUDA DE USATORRE, ha fallecido á las tres de la mañana del día 29 de Noviembre de 1885, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P

Sus hijos D. Benito y D.ª María de la Encarnación, hija política D.ª Orosia Ledo y Albarado; hermanos D. Benito, D.ª María y D.ª Juana; sobrinos y demás parientes,

Suplican á los que por olvido no hayan recibido esquela mortuoria, se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada, por lo que recibirán favor y consuelo.

